Córdoba, 1 de octubre de 2026.

Boletín de Asuntos Entrados

Temas para la Comisión de Reglamento y Vigilancia

01. EX-2026-00846584- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Ignacio SCARINCI (Legajo 57.538) solicita se le otorgue reducción de dedicación en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, pasando a Profesor Asistente con dedicación simple, a partir del 1° de octubre de 2026 y por el término de un (1) año, por razones personales.

02. EX-2025-00052748- -UNC-ME#FAMAF. Se informa designación de nuevas autoridades de LAMARX.

Temas para la Comisión de Asuntos Académicos

03. EX-2026-00836580- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Verónica I. MARCONI presenta informe de actividades realizadas durante su licencia por año sabático.

04. EX-2026-00543110- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Yamila GARRO LINCK y Dr. Federico Manuel PONT y el miembro suplente Dr. Tristán Martín OSÁN, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-240-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Grupo de Teoría de la materia Condensada. Se registró la inscripción de dos (2) postulantes: Gastón BRIOZZO y Diego Gastón BUSSANDRI.
La Comisión Evaluadora en una parte de su dictamen manifiesta:

"Finalmente, tras el análisis ponderado, esta Comisión Evaluadora propone el siguiente orden de mérito para las/los postulantes que se presentaron al llamado:
1. BUSSANDRI, Diego Gastón "

Nota: Este este cargo se financiará con fondos propios del grupo provenientes de la jubilación del Lic. Pedro Ángel PURY aceptada por resolución RHCD-2025-412-E-UNC-DEC#FAMAF.

Temas generales para la próxima reunión del Consejo Directivo

Renuncias

05. EX-2026-00857614- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Fernando E. MENZAQUE (Legajo 26.300) presenta la renuncia condicionada a su cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva , a partir del 1° de octubre de 2026, a fin de iniciar los trámites para la obtención del beneficio jubilatorio.

PD: Se informa que el día lunes 5 de octubre se consultará en comisión la modalidad de la próxima sesión del Consejo Directivo, a realizarse el 13 de octubre, en apoyo a las medidas de fuerza implementadas por el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario.